

CONVOCAN

A todas las personas físicas que se dediquen a las actividades ganaderas para que participen en:

PROGRAMA PARA CARGAS DE BAÑOS GARRAPATICIDAS 2021

Objetivos

El municipio es el nivel de gobierno con mayor vínculo con su territorio y sus habitantes, consientes de esto se promueve el desarrollo local y regional con la participación de la sociedad Rural. Atendiendo desde el departamento Agropecuario al sector ganadero con:

Concepto	Apoyo Municipal	Aportación productor	Cantidad	Total Municipio	Total Productor	Total (Municipio+ productor)
Garrafón de asuntol garrapaticida y parasitocida externo p/baño de inmersión cantidad 10 lts	\$7,400.00	\$4,000.00	20	\$148,000.00	\$80,000.00	\$228,000.00

Requisitos.

- Solicitud Única (firmada y sellada por representante del grupo)**
- INE (únicamente del representante del grupo)**
- CURP(únicamente del representante del grupo)**
- Comprobante de domicilio(únicamente del representante del grupo)**
- Barrido Zoosanitario y/o título del fierro, que deberá estar pagado hasta el 2021 (únicamente del representante del grupo)**
- Relación de beneficiarios**

Ventanilla. - La apertura para recepción de Solicitudes será a partir del día 15 de Febrero al 15 de abril del 2021. En las oficinas del Depto. Agropecuario del municipio Fresnillo.

El presidente el **Lic. Saúl Monreal Ávila**, tiene como propósito de impulsar la producción y actividad de la ganadería en el Municipio a través del departamento de desarrollo agropecuario.